

# ATRÉVETE

A RECUPERAR NUESTRA CULTURA

## **Atrévete a Recuperar nuestra Cultura**

---

La defensa y promoción de la cultura, una cultura surgida de los propios chilenos provenientes de todos los rincones de esta tierra, sus recuerdos y esperanzas, dolores y alegrías, constituye la principal defensa de la comunidad en su conjunto. Nuestra historia patria y sus costumbres constituyen un legado trascendente, valores estables que constituyen la herencia más preciosa para el bienestar espiritual de la nación.

**Creemos que son las personas los titulares del derecho a participar de la vida cultural de la nación**, debiendo contar con la libertad de producir y/o elegir a qué bienes y servicios culturales acceder. La labor del Estado es asegurar tal derecho, promoviendo, difundiendo y cofinanciando el acceso a la cultura de los habitantes del país.

De aquello se desprende que las políticas públicas en el ámbito cultural deben velar, de manera primordial, por la existencia de una amplia gama de visiones y proveedores de servicios culturales e industrias creativas en todos los rincones del país. Lo anterior no implica, necesariamente, que el Estado deba involucrarse en la provisión, ni en el financiamiento directo de organizaciones para tal suministro. **Ni el Estado, ni las industrias culturales o personas específicas tienen derecho a monopolizar la provisión de bienes culturales.**

Urge una profesionalización de la producción artística y cultural. La falta de transparencia en la asignación de fondos ha decantado en el surgimiento de una “élite cultural” dependiente del aparato público y, por ende, altamente politizada. Se propone crear nuevos estándares de asignación de fondos, públicos y basados en la trayectoria, méritos e impacto real en la población.

**Sobre la difusión y el foco sociodemográfico, se debe poner particular énfasis en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad: niños, ancianos y sectores populares.** Se crearán mecanismos eficientes y focalizados que permitan crear audiencias y subsidiar la demanda. A lo anterior, se suman medidas tendientes a proteger la identidad nacional, el patrimonio y fomentar la participación de actores privados en el financiamiento de la actividad cultural.

## Propuestas Cultura

---

**1. Universalizar la Cultura,** para que obras artísticas de calidad y reconocidas internacionalmente puedan llegar a cada rincón de Chile, especialmente a los sectores más vulnerables a través de programas sociales y educacionales.

**2. Concursos Anónimos, Oportunidades para todos:** no queremos más pitutos en los fondos para cultura, sino que verdaderos concursos donde todos tengan igualdad de oportunidades.

**3. Más difusión artística y cultural,** Cero difusión ideológica: la cultura no es de derecha ni de izquierda, sin embargo desde hace años que los fondos culturales se usan para financiar proyectos ideológicos como la Fundación Frei o Allende. Vamos a terminar con esos traspasos y subvenciones, el foco será exclusivamente artístico y cultural

**4. Recuperemos el Lenguaje, no más deformación cultural.** El mal llamado "lenguaje inclusivo" es parte de una agenda política-ideológica, no cultural. Vamos a fortalecer el correcto uso del lenguaje, sin ningún tipo de discriminación ni imposición forzosa de las desviaciones del mismo.

**5. Más Espacios Culturales en Regiones,** que permitan a las comunidades acceder a distintas disciplinas artísticas integradas, con infraestructura de primer nivel y salas de exposiciones para mostrar el arte emergente.

**6. Fortalecer los Programas de Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural** a lo largo de todo Chile y que el Centro Nacional de Conservación y Restauración otorgue asistencia efectiva a los museos en todo el país.

**7. Promover la Cultura de las Comunidades Indígenas,** mediante el potenciamiento de la creación y difusión cultural de cuentos, tradiciones, cantos e idiomas diversos, en diversas áreas artísticas y plataformas culturales.

**8. Concursos Nacionales de Arte y Cultura,** de distintas categorías, para encontrar y promover nuevos talentos o consagrar talentos omitidos, como también **Concursos de Arquitectura** en todos aquellos proyectos emblemáticos de índole cultural.

**9. Recuperar la Identidad Cultural e Histórica Chilena,** dentro de toda su riqueza occidental y precolombina. Recuperar y promover libros, películas, obras de teatro, música, danza, pintura y documentales, que son parte de la tradición chilena y universal. También se debe recuperar y difundir nuestra historia, héroes y personajes notables a través de medios novedosos y atractivos, entiéndase, series, películas, plataformas online, etc.

---

**10. Ley de Mecenazgo,** que facilite las iniciativas culturales de los privados, sean empresas o personas naturales que quieran desarrollar una actividad económica en torno a la cultura; incentivando la creación, construcción y mantención de infraestructura arquitectónica (teatros, bibliotecas, museos, galerías o salas de concierto), a través de incentivos tributarios de hasta un 100% deducibles sobre una base imponible, dependiendo del impacto social que tengan a nivel de barrio, comuna, ciudad, región o país.

**11. Fomento Artístico y Cultural en la Educación.** Corresponderá al Estado fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. Lo anterior implica una especial dedicación del Estado al rescate y difusión de la cultura y lenguaje indígena, tradiciones campesinas y urbanas y preservación del patrimonio arquitectónico colonial, religioso y republicano.

**12. Desarrollo Tecnológico Cultural.** Masiva incorporación de tecnología al mundo de la cultura. En primera instancia, se propone crear aplicaciones que den cuenta de todas las actividades artístico-culturales circundantes. Además, se implementará de manera masiva una red nacional de fibra óptica en todos los espacios culturales, permitiendo la transmisión en línea de grandes eventos y la circulación de contenidos.

**13. Más Bibliotecas para Chile.** La promoción de la creación de Bibliotecas por parte de los municipios, universidades, colegios y privados es fundamental para el crecimiento cultural del país. El diseño arquitectónico debería ser atractivo y amable para que pueda transformarse en un centro cultural acogedor. Es clave incentivar iniciativas como Bibliotecas Infantiles en los distintos pueblos de Chile, donde se genere la cultura de la responsabilidad del cuidado del libro prestado, haciendo al primer lector parte de la comunidad.

**14. Lectura a nivel Preescolar.** El amor por la lectura empieza desde la más temprana edad. Para tales efectos, se incorporará al currículum de la educación preescolar y primer ciclo básico actividades que lleven a los niños en forma natural a la lectura utilizando herramientas tales como los cuentos, teatro, dibujo, entre otros. Del mismo modo las escuelas deben tener libros que incentiven la curiosidad y la facilidad de leer.

